



*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales*

**VISTO**, lo establecido en la Resolución del Consejo Directivo Nro. 039/01 referido al Régimen de Pasantías de Estudiantes y Profesionales de otras instituciones Nacionales e Internacionales en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y la Resolución del mismo Consejo Nro. 020/12 por la que se aprueba la realización de la pasantía en investigación del Lic. Francisco COLOMBATTI (DNI Nro. 30.291.932), procedente del Instituto de Agrobiotecnología del Litoral (IAL), Santa Fé, bajo la dirección del Dr. Sergio Alemán y codirección de la Dra. Andrea Andrade del Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, ello desde el 19 al 29 de Marzo del año 2012; y

**CONSIDERANDO:**

Que cumplió con la presentación del informe final de pasantía realizada en el Departamento de Ciencias Naturales durante el período mencionado en el visto.

Que dicha presentación cuenta con el aval del Profesor-Director y del Director de Departamento.

Que corresponde proceder a la aprobación del informe de acuerdo con las reglamentaciones vigentes.

Que se cuenta con el despacho de la Comisión de Investigación, Postgrado y Transferencia de este Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,**  
**FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Cs. Exactas, Físico-Químicas y Naturales

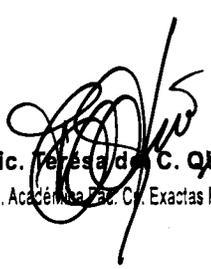
**ARTICULO 1ro.-** Aprobar el Informe Final de la Pasantía en Investigación realizada por el Lic. Francisco COLOMBATTI (D.N.I. Nro. 30.291.932), procedente del Instituto de Agrobiotecnología del Litoral (IAL), Santa Fé, sobre el tema "Determinación de Ácido Abscísico (ABA) y Ácido Salicílico (SA) en plantas de *Arabidopsis thaliana* con mayores niveles de expresión del gen AtOXR2", bajo la dirección del Dr. Sergio Alemanno y codirección de la Dra. Andrea Andrade del Departamento de Ciencias Naturales, desde el 19 al 29 de Marzo del año 2012,

**ARTICULO 2do.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

RESOLUCION Nro.:

064

  
Lic. Teresa del C. QUINTERO  
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

  
Dra. Rosalinda GATTANA  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.